OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN
09 NOV. 2026
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
N° 1797

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En San Pedro de Atac., a 09 de Noviembre del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Julio del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Energía Eléctrica de Peine informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de S. Pedro Atacama, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 01 de Diciembre del año 2026
- **Horario** : inicio 18:00 término 21:53
- **Lugar y dirección** : Sede Junta Vecinos N°4 Calle La Torre S/N

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Energía Eléctrica de Peine

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Nilda Morales V.	11748048-8	
2	Eumelio Romos	10413128-K	
3	Gabriela Ctaile R.	15.578.245-5	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.